

**Red de Derechos Humanos**  
**del Suroccidente Colombiano**  
"Francisco Isaías Cifuentes"

**[www.reddhfic.org](http://www.reddhfic.org)**

**URGENTE**

**A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**

**LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO**  
**"Francisco Isaías Cifuentes"**

**RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA**  
**COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.**

**DENUNCIA PÚBLICA**

**Amenazas, Retenes Ilegales, Seguimientos y hostigamientos que ponen en riesgo inminente la vida, seguridad e integridad personal de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos integrantes de la Asociación Pro constitución Zona de Reserva Campesina del Municipio de Miranda Cauca ASPROZONAC, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO - CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano- PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica.**

**DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:**

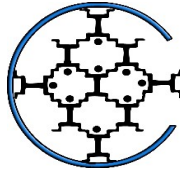
**HECHOS**

Suroccidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Miranda.

**14 de febrero de 2025**

En la vereda el desbaratado, en el sector que comprende la entrada a la planta del acueducto Municipal el cual colinda con la finca la elvira, aproximadamente a las 8:00 de la noche, habitantes del sector fueron detenidos por un grupo de personas quienes se identificaron del frente 57, realizando preguntas e intimidaciones a las personas que se trasladaban por el sector, al finalizar la detención les indicaron que por los siguientes días iban a estar realizando presencia constante en todo el municipio de Miranda y sus alrededores.

En la vereda Guatemala pasadas las 4:00 de la mañana en la vía que conduce del municipio de Miranda al municipio de Corinto. Un grupo de personas armadas



Red de Derechos Humanos  
del Suroccidente Colombiano  
"Francisco Isaías Cifuentes"

realizaron un retén ilegal en el cual detuvieron un bus intermunicipal que cubre la ruta de Cali - Santander el cual es víctima de un grafiti con la frase frente 57.

De igual forma se presento otro hecho donde un grupo de jóvenes antes de llegar a miranda se encontraban pescando y vieron patrullar un grupo de personas con brazaletes alusivos a la Autodefensa Unidas de Colombia -AUC-

#### Martes 28 de enero de 2025

En la parcelación la Elvira, Cerca de las 4: 00 de la tarde se acerca una persona que informa, debe avisar a los firmantes de paz que habitan esta parcelación sobre una alerta de amenaza, indicando que una persona de la zona urbana de miranda escucho en una reunión de un grupo de personas realizada por los lados del polideportivo indicando que "a la Elvira se metían porque se metían".

#### Martes 07 de enero de 2025

Aproximadamente entre las 2 y las 2: 15 de la mañana, llega una persona hasta la puerta de la habitación donde duerme el líder social y defensor de derechos humanos DIDIER YAMEL DORADO, una mascota que duerme junto a la puerta no permite avanzar más a esta persona hacia el interior de la casa, quien toma la decisión de salir del lugar en una motocicleta.

Los vecinos y habitantes del sector intentan realizar seguimiento a la persona, pero sin lograr el objetivo.

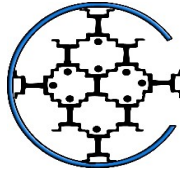
#### Miércoles 22 de diciembre de 2024

Una patrulla del Ejército Nacional se encontraba realizando patrullajes en el sector conocido como La Elvira es conocido que este sector pertenece a firmantes de paz y que hombres del Ejército Nacional se encontraban realizando requisas e indagando por las personas habitantes del sector, todo esto sin el respectivo permiso de la comunidad.

#### Domingo 1 de diciembre de 2024

En el sector conocido como La Elvira uno de los integrantes del sector encuentra una parte de un fusil Galil, con un grabado en la parte interna con el nombre de Cristian, lo que indica que personas ajenas al sector ingresan sin los respectivos permisos por parte de la comunidad.

#### Lunes 25 de noviembre de 2024



**Red de Derechos Humanos**  
**del Suroccidente Colombiano**  
"Francisco Isaías Cifuentes"

Cerca de las 4: 30 de la tarde el señor firmante de paz ALFREDO QUIGUANAS MARTINEZ se encontraba transitando por el sector cuando se cruza con una persona que le indaga por la venta de un producto que se genera en el territorio, con lo cual el firmante de paz ALFREDO QUIGUANAS MARTINEZ le indica que, si contaba con el producto para la venta, con lo que esta persona responde: "la india Lorena anda mucho hacia Corinto y para allá y para acá, como están las cosas y no valoran la vida".

### **SEÑALANDO, que:**

Los Lideres Sociales y defensores de Derechos Humanos integrantes de la Asociación Pro constitución Zona de Reserva Campesina del Municipio de Miranda Cauca ASPROZONAC, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO - CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano- PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica.

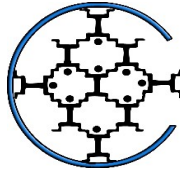
**FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA, SEGURIDAD E INTEGRIDAD PERSONAL DE LOS LIDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN PRO CONSTITUCIÓN ZONA DE RESERVA CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA ASPROZONAC, FILIAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA FENSUAGRO - CUT, DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA ANZORC, DEL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO- PUPSOC Y DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA Y EN RECHAZO A LAS ACCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS IRREGULARES EN ÁREAS DE OPERACIONES MILITARES Y POLICIALES DEL ESTADO COLOMBIANO.**

### **RESPONSABILIZAMOS**

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **GUSTAVO PETRO URREGO**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ**, al comandante de la III División del Ejército Nacional y el comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano.

### **EXIGIMOS**

**Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal,**



**Red de Derechos Humanos**  
**del Suroccidente Colombiano**  
"Francisco Isaías Cifuentes"

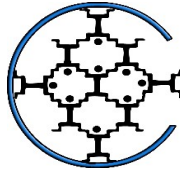
**familiar y de sus hogares, a la honra y reputación y al trabajo de Los Lideres Sociales y Defensores de Derechos Humanos integrantes de la Asociación Pro Constitución Zona de Reserva Campesina del Municipio de Miranda Cauca ASPROZONAC, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO - CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano- PUPSOC y de la Coordinación Social y política Marcha Patriótica y en rechazo a las acciones de las fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones militares y policiales del estado colombiano**

### **AL ESTADO COLOMBIANO**

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y sus hogares de los Lideres Sociales y defensores de Derechos Humanos integrantes de la Asociación Pro Constitución Zona de Reserva Campesina del Municipio de Miranda Cauca ASPROZONAC, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO - CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano- PUPSOC y de la coordinación social y política Marcha Patriótica y en rechazo a las acciones de las fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones militares y policiales del estado colombiano, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones a los Derechos humanos consagrados en esta Denuncia Pública.

### **A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA**

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y sus hogares de los Lideres Sociales y defensores de Derechos Humanos integrantes de la Asociación Pro Constitución Zona de Reserva Campesina del Municipio de Miranda Cauca ASPROZONAC, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria



**Red de Derechos Humanos**  
**del Suroccidente Colombiano**  
"Francisco Isaías Cifuentes"

FENSUAGRO - CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano- PUPSOC y de la coordinación social y política Marcha Patriótica y en rechazo a las acciones de las fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones militares y policiales del estado colombiano, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones a los Derechos humanos consagrados en esta Denuncia Pública.

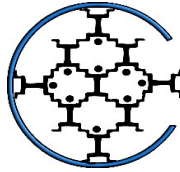
#### **A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y sus hogares de los Líderes Sociales y defensores de Derechos Humanos integrantes de la Asociación Pro Constitución Zona de Reserva Campesina del Municipio de Miranda Cauca ASPROZONAC, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO - CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano- PUPSOC y de la coordinación social y política Marcha Patriótica y en rechazo a las acciones de las fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones militares y policiales del estado colombiano, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones a los Derechos humanos consagrados en esta Denuncia Pública.

#### **SOLICITAMOS**

#### **A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)**

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que



**Red de Derechos Humanos**  
**del Suroccidente Colombiano**  
"Francisco Isaías Cifuentes"

haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

**INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

**RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO  
"FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"**

**RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.**

**15 de febrero de 2025**

**INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR**

**GUSTAVO PETRO URREGO**

Presidente de la República  
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá  
Fax. 5662071  
Fax: (+57 1) 566.20.71  
E-mail: [comunicacionesvp@presidencia.gov.co](mailto:comunicacionesvp@presidencia.gov.co)

**IVAN VELASQUEZ GOMEZ**

Ministro de la Defensa  
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.  
E-mail: [siden@mindefensa.gov.co](mailto:siden@mindefensa.gov.co) , [infprotocol@mindefensa.gov.co](mailto:infprotocol@mindefensa.gov.co),  
[mdn@cable.net.co](mailto:mdn@cable.net.co).

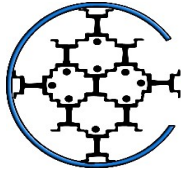
**GUSTAVO GARCIA (E)**

Ministro del Interior  
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.  
E-mail: [ministro@minjusticia.gov.co](mailto:ministro@minjusticia.gov.co) – [servicioalciudadano@mininterior.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mininterior.gov.co)  
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

**ÁNGELA MARÍA BUITRAGO**

Ministra de Justicia y del Derecho  
Calle 53 No. 13 – 27. Bogotá D.C.  
E-mail: [ministro@minjusticia.gov.co](mailto:ministro@minjusticia.gov.co) – [gestión.documental@minjusticia.gov.co](mailto:gestión.documental@minjusticia.gov.co)

**LUZ ADRIANA CAMARGO**



**Red de Derechos Humanos**  
**del Suroccidente Colombiano**  
"Francisco Isaías Cifuentes"

Fiscal General de la Nación  
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.  
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00  
E-mail: [contacto@fiscalia.gov.co](mailto:contacto@fiscalia.gov.co) , [denuncie@fiscalia.gov.co](mailto:denuncie@fiscalia.gov.co)

**IRIS MARÍN ORTIZ**

Defensor del Pueblo Calle 55 # 10-32, Bogotá  
Fax: (+571) 640.04.91  
E-mail: [secretaria\\_privada@hotmail.com](mailto:secretaria_privada@hotmail.com) , [agenda@agenda.gov.co](mailto:agenda@agenda.gov.co)  
[defensoria@defensoria.org.co](mailto:defensoria@defensoria.org.co)

**GREGORIO ELJACH PACHECO**

Procurador General de la Nación  
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.  
E-mail: [anticorrupcion@presidencia.gov.co](mailto:anticorrupcion@presidencia.gov.co), [reygon@procuraduria.gov.co](mailto:reygon@procuraduria.gov.co)

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS  
PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101  
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia  
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637  
E-mail: [oacnudh@hchr.org.co](mailto:oacnudh@hchr.org.co)

**NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO [redfcifuentes@gmail.com](mailto:redfcifuentes@gmail.com)  
LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE  
ADELANTEN CON  
BASE EN ESTA INFORMACIÓN**